



Avda. de Bruselas, 26
28108 Alcobendas
Madrid
Telf: 91 354 28 00
Fax: 91 662 70 70

Madrid, a 7 de febrero de 2014

De conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley 24/1988 del Mercado de Valores, y disposiciones que la desarrollan, Codere, S.A. procede por medio del presente escrito a comunicar el siguiente

HECHO RELEVANTE

Las sociedades, integradas en el grupo CODERE, Codere América, S.A.U., Colonder, S.A.U., Nididem, S.L.U., Codere Internacional Dos, S.A.U. y Codere Internacional, S.L.U., han presentado en el día de hoy la comunicación prevista en el artículo 5 bis de la Ley Concursal ante el Juzgado Mercantil de Madrid.

Codere, S.A., cabecera del grupo, continua sus negociaciones con los acreedores para procurar la refinanciación de la deuda de la compañía.

Atentamente,

Luis Argüello Álvarez
Secretario del Consejo de Administración